

## 8. Resultados previstos

### 8.1. Tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia

Se parte de la definición de las diferentes tasas:

**Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

**Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni ese año académico ni el anterior.

**Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Esta información, sin duda, puede ser de interés pues algunos factores previsiblemente no se modificarán sustancialmente en los nuevos planes, como son, entre otros, el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso o los profesores que impartirán las materias que configuren el plan. Pero no es menos cierto que los nuevos planes debieran incluir muchos otros factores que incidirán en modificar significativamente los valores actuales de las tasas. Entre ellos se encuentran la distinta estructura de los planes, el diferente número de años con los que se configura el plan, la introducción de nuevos métodos docentes y evaluadores, la puesta en marcha de nuevos sistemas de orientación y apoyo a los estudiantes o la nueva regulación de procesos de matrícula.

Las previsiones sobre los resultados en cada asignatura facilitarán la estimación del número de estudiantes en cada asignatura y con ello la planificación de recursos humanos y materiales para ellas.

Atendiendo a las diferentes acciones previstas en el nuevo plan de estudios, relacionadas con la reducción del tiempo de permanencia en la Escuela, tales como:

- Implantación de un programa de tutorías especiales.
- Reducción de las incompatibilidades existentes en el actual plan de estudios.
- Reducción de la jornada de horas lectivas respecto del actual plan de estudios, de acuerdo al nuevo sistema de créditos ECTS.

Las tasas de rendimiento que se elaboren por asignaturas y cursos permitirán definir procesos tendentes a corregir de forma semestral o anual las desviaciones para lograr aproximarse a los valores definidos para el conjunto de la titulación.

Es en este marco de matriculación, tras el diseño de los contenidos de cada asignatura del Plan de Estudios, y la concreción de los métodos docentes y evaluadores a ella vinculados, el Centro junto con los departamentos encargados de la docencia, realizarán las previsiones de rendimiento académico en todas y cada una de

las asignaturas que les hayan sido encomendadas, llegando a estimar las siguientes tasas:

- Tasa de Graduación: 60%
- Tasa de Abandono: 25%
- Tasa de Eficiencia 50%